



INFORME DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Proceso No. MCS-UA-003-2023

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

En la ciudad de Guayaquil, al 21 día del mes de Junio de 2023, siendo las 09h00, se procede a la calificación del proceso de Menor Cuantía Bienes y Servicios No. MCS-UA-003-2023, para el “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”.

1. ANTECEDENTES

Mediante Resolución No. Resolución No. R-UA-ADM-2023-012 del 7 de Junio del 2023, el delegado de la máxima autoridad de la Universidad de las Artes, designó como Delegado Técnico al Ing. Stefano Recalde Escobar, como delegado de proceso para el “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”.

Mediante Acta de Preguntas y Respuestas de fecha 14 de Junio de 2023 se informó que no existieron preguntas en el proceso.

Mediante Acta de Apertura de Ofertas y Convalidación de Errores del 20 de Junio de 2023, el Delegado Técnico determinó que el oferente PAWANA TOURS con RUC 0190414116001, cumple con la presentación de la oferta y no requiere de convalidación de errores.

2. APERTURA DE OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES:

Cumplida la etapa de apertura y de convalidación de errores, se procede a la calificación de la oferta presentada por:

ORDEN – RE NOMBADO	RAZON SOCIAL	RUC	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION
1	PAWANA TOURS	0190414116001	19/06/2023	11H17

Para la presente contratación se considera la siguiente metodología de evaluación: CUMPLE/NO CUMPLE

2.1. ANÁLISIS DE LA OFERTA

INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS:

PROVEEDOR	PAWANA TOURS
RUC:	0190414116001
NUMERO DE HOJAS	21
OFERTA ELECTRÓNICA	SI
FORMULARIOS	
1.1. CARTA DE PRESENTACION Y COMPROMISO	Presenta
1.2. DATOS GENERALES DEL OFERENTE	Presenta



1.3. NÓMINA DE SOCIO(S), ACCIONISTA(S) O PARTÍCIPE(S) MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS OFERENTES	Presenta
1.4. SITUACION FINANCIERA	Presenta
1.5. TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS	Presenta
1.6. COMPONENTES DE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS	Presenta
1.7. EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Presenta
1.8. PERSONAL TECNICO MINIMO REQUERIDO	Presenta
1.9. EQUIPO MINIMO REQUERIDO	Presenta
1.10. UMBRAL AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	Presenta
1.11. CALCULO DEL VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	Presenta
1.12. OTROS PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	Presenta

2.2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA (CUMPLE / NO CUMPLE)

PROVEEDOR	PAWANA TOURS
RUC:	0190414116001
NUMERO DE HOJAS	21
OFERTA ELECTRÓNICA	SI
PARÁMETRO	
INTEGRIDAD DE LA OFERTA	CUMPLE Presenta todos los formularios requeridos en los pliegos.
EQUIPO MÍNIMO	NO CUMPLE No presento la documentación en el portal de compras públicas según lo menciona el RGLOSNC P Art. 74.- Presentación de ofertas. - <i>“La oferta se deberá presentar únicamente a través del Portal compras públicas hasta la fecha límite para su presentación.”</i>
PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO	NO CUMPLE No presento la documentación en el portal de compras públicas según lo menciona el RGLOSNC P Art. 74.- Presentación de ofertas. - <i>“La oferta se deberá presentar únicamente a través del Portal compras públicas hasta la fecha límite para su presentación.”</i>
EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO	NO CUMPLE No presento la documentación en el portal de compras públicas según lo menciona el RGLOSNC P Art. 74.- Presentación de ofertas. - <i>“La oferta se deberá presentar únicamente a través del Portal compras públicas hasta la fecha límite para su presentación.”</i>
EXPERIENCIA GENERAL MÍNIMA	NO CUMPLE No presento la documentación en el portal de compras públicas según lo menciona el RGLOSNC P Art. 74.- Presentación de ofertas. - <i>“La oferta se deberá presentar únicamente a través del Portal compras públicas hasta la fecha límite para su presentación.”</i>



OTROS PARAMETROS	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>No presento la documentación en el portal de compras públicas según lo menciona el RGLOSNC P Art. 74.- Presentación de ofertas. - <i>“La oferta se deberá presentar únicamente a través del Portal compras públicas hasta la fecha límite para su presentación.”</i></p>
<p>PORCENTAJE DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO MÍNIMO</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>El oferente NO CUMPLE con la presentación de la información solicitada en el formulario 1.11 “Calculo del porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano”</p> <p>VAE Oferta =</p> $\left[1 - \left(\frac{a+b}{c} \right) \right] * 100$ <p>a = 0,00 b = 24.990,00 c = 24.990,00</p> <p style="text-align: center;">El VAE declarado por el oferente es de 00,00%</p>
INDICES FINANCIEROS	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Solvencia (Activo Corriente / Pasivo Corriente) = 1,00 Endeudamiento (Pasivo Total / Patrimonio) = 15,00</p>
CUMPLE/NO CUMPLE	NO CUMPLE

3. RESOLUCIÓN:

Por lo antes expuesto, en virtud de que el oferente PAWANA TOURS con RUC 0190414116001, NO CUMPLE con todos los requerimientos en cuanto a las especificaciones técnicas y económicas, se recomienda descalificar la oferta por el motivo de no presentar la documentación de soporte de los parámetros requeridos según lo menciona el RGLOSNC P Art. 74.- Presentación de ofertas. - *“La oferta se deberá presentar únicamente a través del Portal compras públicas hasta la fecha límite para su presentación.”*

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida la revisión y para constancia de lo actuado suscribo la presente acta siendo las 12h00 del 21 de Junio del 2023.

Ing. Stefano Recalde Escobar
DELEGADO TÉCNICO